



RECONOCE SMSEM A SUS CAMPEONES ESTATALES EN EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, FORTALECIENDO EL VALOR DEL MAGISTERIO



DELFINA GÓMEZ, GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO, ABORDA TEMAS DE SALUD EN SEGUNDA REUNIÓN DE TRANSICIÓN



N° 361
TERCERA EDICIÓN
JULIO 2023

RESPALDA GPPRI A PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO



FOCO ROJO, ATENCIÓN A DESAPARECIDOS EN EDOMEX: MÓNICA ÁLVAREZA



LA NOTA

Puede contactarnos a través de
@jrekena
periodistarequena

en las redes



Juez enfrenta cargos penales y administrativos por probable mal desempeño en sus funciones



A partir de la información proporcionada por una nota periodística publicada en la prensa nacional el 26 de junio del presente, se identificó una probable conducta irregular de un juez y un secretario judicial del Distrito Judicial de Tlalneantla de Baz. Como resultado, iniciará un proceso penal y otro administrativo en su contra por su probable responsabilidad en la comisión de delitos cometidos como servidores públicos de la justicia.

Se determinó que se habían emitido diversas sentencias que no fueron apeladas y por ello son definitivas, en relación con juicios ordinarios civiles de otorgamiento y firma de escritura, en probable contravención a la ley.

El agente del Ministerio Público formulará las imputaciones correspondientes y el juez competente determinará su situación jurídica y probable responsabilidad, en estricto apego al debido proceso y respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, la Contraloría del Poder Judicial inició un procedimiento administrativo en contra del juez, debido a las siguientes irregularidades: excederse en los límites de sus facultades, tomar decisiones respecto a asuntos que no eran parte del juicio y abusar de su autoridad. Por ello será provisionalmente suspendido de su cargo.

El máximo tribunal de justicia mexiquense reafirma su postura enérgica contra la corrupción y cualquier comportamiento que dañe la imagen de la institución y la función jurisdiccional que le corresponde. Además, rechaza contundentemente cualquier acción que contravenga las normas y la ética.

El Poder Judicial de Estado de México agradece el trabajo serio y comprometido de los medios de comunicación, quienes actúan cerca de la sociedad en favor de la justicia y permiten detectar conductas que se apartan de la ética y de la legalidad.



DIRECTORIO

Julio Requena
Director

Nicolas Hernández
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

DISEÑO

grafick
grafickimpresiones.mx@gmail.com



INICIA IEEM LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2024



El Instituto continúa trabajando con miras a la organización del Proceso Electoral donde se elegirán a las y los integrantes de la Legislatura y de los 125 Ayuntamientos del Estado de México.

De forma paralela a la etapa final de la Elección de Gubernatura 2023, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ya se encuentra desarrollando diversas acciones rumbo a la preparación del Proceso Electoral de 2024, donde se elegirán a las y los integrantes de la Legislatura y de los 125 ayuntamientos.

El Director de Organización del IEEM, Víctor Hugo Cíntora Vilchis en su artículo Actividades Preparatorias del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones e Integrantes de los Ayuntamientos 2024 comentó que entre las actividades que ya han comenzado se encuentran la revisión de proyectos de Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), pues dijo son los principales instrumentos de articulación interinstitucional.

También se lleva a cabo la revisión y actualización del Marco Normativo Interno del IEEM, a fin

de adecuar los diversos reglamentos; lineamientos; manuales; políticas y demás documentos que regulan el actuar de sus órganos centrales y desconcentrados, expuso el funcionario electoral en su colaboración.

Cíntora Vilchis detalló que el IEEM también trabaja en el diseño del Calendario para el Proceso Electoral Local para la Elección de Diputaciones Locales e integrantes de los Ayuntamientos 2024 que determina las actividades, fechas, periodos y plazos para la preparación, organización y desarrollo del mismo, que serán realizadas por el INE, el IEEM, los partidos políticos, candidaturas y la ciudadanía que aspire a obtener una candidatura independiente.

En este contexto, se elabora el Proyecto de Programa Anual de Actividades (PAA) 2024, eje rector institucional para el desarrollo e im-

plementación de acciones relacionadas con la organización del proceso electoral, con la promoción de la cultura política y democrática, así como con la participación ciudadana, añadió el funcionario electoral.

En el apartado Espacio de colaboraciones y opiniones del sitio web medioteca.ieem.org.mx es posible leer este y otros artículos, donde servidores públicos electorales del IEEM difunden el quehacer institucional, a través de textos y columnas de su autoría.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



¡ESCANÉAME!



» Marco Aurelio Carbajal afirmó que los agremiados al SMSEM no son solo grandes profesores, son también grandes artistas y deportistas.



RECONOCE SMSEM A SUS CAMPEONES ESTATALES EN EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, FORTALECIENDO EL VALOR DEL MAGISTERIO



y la entrega que los docentes han demostrado en cada una de las etapas y disciplinas, que van desde la danza, el teatro y la música hasta el atletismo, el fútbol y el ajedrez.

En este sentido, aseguró que los maestros no solo se dedican a la educación en las aulas, sino que también son grandes artistas y deportistas, traduciendo su talento y dedicación en orgullo para toda la comunidad educativa y para la sociedad en general.

Asimismo, el líder sindical destacó la importancia de estos eventos para fortalecer la unión y la camaradería entre los maestros, creando un ambiente de trabajo en equipo que se refleja positivamente en la calidad de la educación que brindan a los estudiantes.

Con la entrega de estos reconocimientos, el SMSEM reafirma su compromiso con el gremio magisterial, valorando y resaltando el importante papel que desempeñan como constructores del futuro en el Estado de México.



En un emotivo acto de reconocimiento a la dedicación y talento de sus maestras y maestros, el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Marco Aurelio Carbajal Leyva, encabezó la entrega de reconocimientos a 992 docentes que destacaron como campeones estatales en los XLV Eventos Culturales y Deportivos de este año.

Con el objetivo de fomentar la participación y el compañerismo entre los profesores, así como de promover el desarrollo integral de sus habilidades artísticas y deportivas, el SMSEM ha organizado anualmente estos eventos, convirtiéndolos en una tradición que, desde 1977, enaltece el valor del maestro ante la sociedad.

Durante la ceremonia de premiación, el secretario general del SMSEM resaltó el compromiso



Desde 1996, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) trabaja para que la sociedad mexiquense ejerza plenamente sus derechos político-electorales y ofrece a las y los ciudadanos una institución profesional que fomenta valores y principios con el apoyo de un equipo de mujeres y hombres comprometidos con la democracia.

Dentro de sus funciones se encuentra ordenar la impresión de documentos y producción materiales; entregar el presupuesto al que tienen derecho los partidos políticos y candidatos independientes; de igual manera efectuar el escrutinio y cómputo total de la elección para diputados, ayuntamientos y Gobernatura, con base en los resultados consignados en las actas de cómputos distritales y municipales; así como promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

Además, vigila que se cumplan las leyes en términos de paridad e igualdad y verifica que las encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales se ajusten a los lineamientos que las rigen.

Si bien esas tareas son determinantes para la organización de elecciones, de forma paralela desarrolla otras que están relacionadas con orientar a la población sobre cómo ejercer los llamados derechos político-electorales; es decir, que las y los mexiquenses sepan que su participación es fundamental al momento de elegir quiénes los representarán en cargos de elección popular.

El IEEM también genera programas de educación cívica y promueve entre la ciudadanía el interés por ser parte de las decisiones democráticas de la entidad y difunde cuáles sus derechos, por ejemplo: Elegir a sus representantes, ser electos para desempeñar cargos de representación; o ejercer la libertad de asociarse pacíficamente.

Para alcanzar sus metas y objetivos, el Instituto cuenta con personal profesional y especializado que contribuye a coordinar tareas, acciones, políticas y estrategias para cumplir con lo establecido en el Plan Anual de Actividades.

Las instancias que lideran los esfuerzos institucionales en el IEEM, conocidos como órganos centrales, son: el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva del IEEM, cada uno goza de sus propias

» *El Instituto Electoral del Estado de México cumple con el mandato constitucional que le encomienda la organización de procesos electorales locales.*

ESCANÉAME!



IEEM, FOMENTA VALORES Y FACILITA EL EJERCICIO DE DERECHOS

atribuciones y de una estructura determinada por la ley.

El Consejo General se conforma por seis consejeras o consejeros y una consejera o consejero presidente, designados por un periodo de siete años. El Consejo se encarga de velar que se cumplan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo. También impulsa la equidad de género al interior del IEEM.

En la actualidad este se integra por la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, cinco Consejeras Electorales: Laura Daniella Durán Ceja, Sandra López Bringas, Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria y Karina Ivonne Vaquera Montoya y por un Consejero Electoral: Francisco Bello Corona.

La Junta General está integrada por la Consejera Presidenta; el Secretario Ejecutivo; la Directora Jurídico Consultiva y los Directores de Organización; Administración y de Partidos Políticos. Entre las funciones de la Junta destacan las de proponer al Consejo General

las políticas generales; los procedimientos administrativos del Instituto y los programas de: educación cívica, paridad de género; respeto a los Derechos Humanos, entre otros.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo funge como representante legal del IEEM y es quien se encarga de proveer todo lo necesario para que los órganos del Instituto ejecuten sus funciones; da seguimiento a todas las actividades del Proceso Electoral; vigila que se cumplan los acuerdos del Consejo General, así como prepara todo lo necesario para las sesiones que este lleva a cabo; además, presenta el anteproyecto de presupuesto a la presidencia del Instituto; entre otras actividades.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

IMPULSA IEEM CULTURA CÍVICA A TRAVÉS DE LUDOTECA

» *La ludoteca del Instituto Electoral del Estado de México cuenta con libros en sistema Braille y títulos en lenguas indígenas.*

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), contribuye al desarrollo y promoción de la cultura política democrática, la educación cívica y la participación ciudadana, a través de actividades lúdicas.

El CFDE cuenta con una ludoteca donde niñas, niños y adolescentes pueden participar en diversas actividades recreativas; además tiene a disposición material editorial que fomenta valores y principios democráticos, cuyo objetivo es ofrecer alternativas para pasar el tiempo libre, a través de juegos didácticos y libros infantiles en un espacio ameno y agradable.

Este espacio cuenta con un acervo de 287 ejemplares en diferentes temas, tales como: democracia; voto; legislación; matemáticas; ciencias naturales; historia; personajes ilustres; poesía; igualdad; cuentos, entre otros.



Con la finalidad de fomentar la inclusión, la ludoteca del IEEM cuenta 174 con títulos en español traducidos entre 50 lenguas indígenas y lenguas extranjeras; seis libros de cuentos en sistema braille y 22 juegos didácticos y de destreza, que facilitan su acceso a personas con discapacidad visual.

El Centro de Formación y Documentación Electoral, también ofrece, permanentemente, el uso de sala, equipo de cómputo, y consulta y préstamos de libros, está abierto al público en un horario de las 9 a las 17 horas y los sábados de las 9 a 13 horas, sin costo alguno.

Si quieres conocer más detalles puedes consultar la página electrónica www.ieem.org.mx; llamar al (722) 275 73 00, ext. 1208 y 4308; o acudir al IEEM, en Paseo Tolloccan 944, ed. anexo, colonia Santa Ana Tlalpatitlán, C. P. 50160 Toluca, México."

Avanza Delfina Gómez, Gobernadora Electa del Estado de México, en la revisión de temas de “Gobernabilidad” con su equipo de transición



La Gobernadora Electa del Estado de México, Delfina Gómez avanza en la revisión de los temas abordados en la primera mesa de trabajo referente a “Gobernabilidad”, que se llevó a cabo el pasado martes entre su equipo de transición y el del Gobernador Constitucional, Alfredo del Mazo.

La Gobernadora Electa, junto con su equipo de mujeres y hombres humanistas y expertos, analizan la información sobre el estado que guarda la policía estatal, el sistema de readaptación social, los organismos autónomos y la Universidad Mexiquense de Seguridad.

De esta forma, la maestra Delfina Gómez y su equipo de transición alistan un plan de gobierno que contemple acciones y políticas públicas que contribuyan a combatir los rezagos en materia de gobernabilidad.

Cabe señalar que la mesa de “Gobernabilidad” fue la primera de las siete reuniones programadas rumbo al cambio de gobierno que se llevará a cabo el 16 de septiembre, y donde se trataron temas de vital importancia encaminados a mantener la paz, el orden y la tranquilidad de los habitantes del Estado de México.

“Seguimos estableciendo reuniones de trabajo con expertos en los temas abordados en la primera reunión del equipo de transición, porque el pueblo del Estado de México merece una transición, además de ordenada y transparente, que garantice su bienestar y su tranquilidad”, aseveró la Gobernadora Electa, Delfina Gómez.

La siguiente reunión entre los equipos de transición de la Gobernadora Electa, Delfina Gómez, y del Gobernador Constitucional Alfredo del Mazo, se llevará a cabo el próximo miércoles 19 de julio.

La Gobernadora Electa del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y el Gobernador Constitucional, Alfredo Del Mazo Maza, continuaron este miércoles con las reuniones de transición del Gobierno del Estado de México, donde abordaron el tema de la salud.

En la segunda reunión celebrada en el Palacio de Gobierno en Toluca, los equipos de transición revisaron el estado que guarda la Salud Pública de la entidad, así como las áreas que atienden temas relacionados.

“La salud es un derecho fundamental al que todos los mexiquenses deben tener acceso. Revisamos cada rubro de la Salud Pública del Estado de México con el objetivo de enfocar las acciones de Gobierno a brindar una atención médica integral y de calidad”, aseguró la Gobernadora Electa, Delfina Gómez.

En la mesa de trabajo se tocaron temas como las estrategias para prevenir enfermedades, la planificación y gestión de los servicios del Sistema de Salud Estatal. De igual forma, el estado en que se encuentra el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Asistieron del equipo de la Gobernadora Electa, Delfina Gómez: Horacio Duarte Olivares, Coordinador de la Transición; Higinio Martínez Miranda, Delegado Especial de MORENA para el Proceso Electoral en el Estado de México, y Jorge Armando Barriguete Meléndez, investigador y académico experto en temas de salud.

Por parte del equipo del Gobernador Constitucional, Alfredo Del Mazo: Luis Felipe Puente Espinoza, Secretario General de Gobierno; Francisco J. Fernández Clamont, Secretario de Salud; Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas; Rodrigo Espeleta Alondro, Secretario de Justicia y Derechos Humanos, y Arturo Lozano Enríquez, Director General del ISSEMyM.



**DELFINA GÓMEZ,
ABORDA TEMAS DE**

“Fortaleceremos el transporte masivo en el Estado de México”



SALUD



GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SALUD EN SEGUNDA REUNIÓN DE TRANSICIÓN

“México”; Delfina Gómez celebra avances en obra del Trolebús Chalco-Santa Martha

La Gobernadora Electa del Estado de México, Delfina Gómez asistió esta mañana a la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador donde se abordaron los avances de la obra del Trolebús Chalco-Santa Martha, que reducirá el trayecto de 2 horas a 45 minutos y brindará una opción de transporte seguro a los mexiquenses.

“Con esta obra se logran cubrir tres necesidades básicas en el Estado de México: primero, impulsar el desarrollo económico; segundo, fortalecer la movilidad, que no sólo nos permite reducir tiempo, sino que la población cuente con un transporte seguro, de calidad y eficiente; y por último, la conectividad, que sin duda alguna es importante para esta zona oriente del estado”, expresó la Gobernadora Electa.

Esta obra beneficiará a más de 120 mil pasajeros en su etapa inicial, y llegará hasta los 230 mil en su fase de mayor demanda, principalmente de los municipios mexiquenses de Los Reyes, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Chalco, así como de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac.

El Trolebús Chalco-Santa Martha, que formará parte del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México, recorrerá una ruta de 18.5 kilómetros de longitud, constará de 13 estaciones y conectará con la Línea “A” del Metro, la Línea 2 del Cablebús y con la Línea 10 de Trolebús Elevado Santa Martha-Constitución de 1917.

Estaciones:

- Santa Martha Terminal
- Los Reyes
- La Caldera
- Apolocalco
- Eje 10
- Av. Cuauhtémoc
- Puente Rojo
- Puente Blanco

- Parque Tejones
- Oriente 50
- Vicente Guerrero
- Chalco Centro
- José María Martínez
- Amalinalco
- Chalco Terminal

La obra del Trolebús Chalco-Santa Martha concluirá en el primer trimestre de 2024.

La Gobernadora Electa, Delfina Gómez destacó que el impulso a la infraestructura vial y el transporte en el Estado de México ha sido el resultado del trabajo colaborativo de los distintos órdenes de gobierno en beneficio de la población, por lo que aseguró, durante su Gobierno se continuará fortaleciendo la coordinación para mejorar el transporte público en la entidad.

El presidente de la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas, Braulio Álvarez Jasso, recibió las solicitudes para reconocer como indígenas a 103 comunidades y cinco municipios mexiquenses, a fin de que puedan acceder a programas sociales y sean defendidos sus usos y costumbres, así como su lengua.

El diputado priista y presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, Braulio Álvarez Jasso, recibió el informe y las carpetas con solicitudes para incorporar en el decreto 157, de fecha 12 de noviembre del 2013, a 103 comunidades y cinco municipios mexiquenses, a fin de que sean reconocidos como indígenas y, con ello, accedan a programas sociales, así como a la defensa de su lengua, sus usos y costumbres.

En presencia de Raúl Rodríguez Martínez, subsecretario de Desarrollo Regional en el Valle de Toluca y Juan Alfredo Bello Chávez, Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), Álvarez Jasso informó que los municipios que buscan sumarse son Chalco, Ecatepec de Morelos, Nicolás Romero, Polotitlán y Teotihuacán, por lo que de aprobarse en su totalidad, se sumarían a los 43 con presencia indígena, para dar un total de 48, en tanto que las 103 comunidades se sumarían a las 741 que ya están en el decreto, para dar un total de 844.

“Una de las atribuciones del Congreso de nuestro Estado es legislar a favor de sus habitantes, además de reconocer los derechos y la inclusión de las comunidades indígenas en nuestro sistema normativo vigente. En ese tenor, la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México puntualiza en su articulado que los pueblos y comunidades existentes desde antes de la conformación del Estado de México y han contribuido a la conformación política y territorial del mismo”, puntualizó en compañía de Xóchitl Guadarrama Romero, Rectora de la Universidad Intercultural del Estado de México.

¡ESCANÉAME!



RESPALDA GPPRI A PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el salón Narciso Bassols, y en presencia del diputado priista Iván Esquer, el también representante propietario del Poder Legislativo para integrar la Junta de Gobierno del CEDIPIEM dijo que, la entidad mexiquense tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos indígenas, asentados en su territorio cuyas raíces son la mazahua, otomí, náhuatl, matlazinca, tlahuica y, aquellos que se identifican con otro pueblo indígena.

Al respecto, Raúl Rodríguez Martínez, subsecretario de Desarrollo Regional en el Valle de Toluca, informó que hicieron entrega de 43 carpetas, con información de las 103 comunidades interesadas en ser reconocidas bajo el concepto de comunidad indígena, ya que, con esta incorporación, tendrán la certeza jurídica para acceder a los beneficios de las políticas públicas, de forma colectiva e individual.

Juan Alfredo Bello Chávez, Vocal Ejecutivo del CEDIPIEM, subrayó que los pueblos indígenas son los principales guardianes de los bosques del mundo, ya que gracias a sus prácticas ancestrales han asegurado la conservación del 80 por ciento de la biodiversidad del planeta, por lo que se deben de elevar el reconocimiento a sus derechos.

Asimismo, Xóchitl Guadarrama Romero, Rectora de la Universidad Intercultural del Estado de México, indicó que la entidad mexiquense es un mosaico multicultural, por lo que es urgente, buscar el fortalecimiento de los derechos de los 5 pueblos indígenas, así como de los migrantes asentados en la entidad.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional respalda a los pueblos indígenas, toda vez que, con su lengua, usos y costumbres, le dan identidad al territorio mexiquense.

Trabaja GPPRI para que mujeres tengan una vida más justa e igualitaria

En la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social se aprobó de manera unánime la propuesta de la Diputada priista, Aurora González Ledezma, para que en los planes y programas de desarrollo social se contemple, prioritariamente, a las mujeres en condición de pobreza extrema y pobreza moderada.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 14 de julio de 2023.- La Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, presidida por la diputada priista, Aurora González Ledezma, avaló que, en los planes y programas de desarrollo social, tanto estatales como municipales, se contemple de manera prioritaria a las mujeres mexiquenses en condición de pobreza extrema y pobreza moderada.

La propuesta que presentó el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) fue aprobada unánimemente por los integrantes de la Comisión Legislativa en una reunión de trabajo.

González Ledezma subrayó que las y los diputa-

dos priistas tienen un firme compromiso con la protección de los derechos de las mujeres y con la generación de más oportunidades para que accedan a una vida más justa y digna, por lo que se debe cambiar el rostro de la pobreza y de la desigualdad de este sector.

“Debemos tener el firme propósito de cuidar a las familias, otorgarles la máxima protección



de sus derechos y darles acceso a las mejores oportunidades de bienestar, en especial a las mujeres”, sostuvo.

Por ello, la Diputada Local consideró indispensable continuar perfeccionando la legislación para garantizar el principio de igualdad, equidad y no discriminación entre los géneros y, a la par, permitir que las mexiquenses tengan una vida digna, a través de la defensa de sus derechos humanos con sustento en la Ley.

Este dictamen que aún tiene que subir a Pleno para ser votado por los 75 Legisladores mexiquenses busca adicionar la fracción II bis al artículo 12 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México.

El GPPRI continúa trabajando por y para la gente, por lo que impulsa la protección de los derechos de las familias mexiquenses y coloca en el centro de la agenda legislativa que la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres sea una realidad.

El Poder Judicial del Estado de México invita a participar en el VIII Congreso Iberoamericano en Justicia Terapéutica, enviando propuestas académicas y de análisis antes del 7 de agosto a www.pjedomex.gob.mx en el microsítio del congreso, donde los interesados encontrarán mayor información.

“Sanar antes que juzgar” es el lema del encuentro que se llevará a cabo del 22 al 24 de noviembre, en línea y presencial, organizado por el PJEdomex en coordinación con la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica AIJT.

Profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con la Ley, operadores del sistema de justicia, integrantes de poderes judiciales a nivel nacional e internacional, instituciones académicas y organizaciones sociales, podrán compartir sus conocimientos, ideas y experiencias.

El congreso abordará y visualizará la importancia de la humanización de la justicia terapéutica en ámbitos de género, familia, derechos humanos, interculturalidad, diversidades, criminología, justicia restaurativa y sistema penitenciario.

Además, tratará de forma específica, desde los ámbitos estatal y nacional, la trascendencia de la Justicia Terapéutica en los Tribunales especializados en Materia de Tratamiento de Adicciones TTA, que brindan una segunda oportunidad a quien cometió un delito bajo los influjos de sustancias psicoactivas.

Los ejes temáticos serán la Justicia Terapéutica en el Derecho Penal, Familiar y en Materia de Adolescentes, así como en el sistema penitenciario y en mediación, TTA, entre otros.

Entre las y los especialistas se presentarán, Francisca Fariña Rivera, Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica; Leonel Peña Solano, quien hablará de los conceptos de Justicia Terapéutica JT y Transformativa en perspectiva criminológica; Virginia Barber

» Los ejes temáticos serán su aplicación en el Derecho Penal, Familiar y en Materia de Adolescentes.

ESCANÉAME!



Rioja, con el tema la JT aplicada a la evaluación y tratamiento de personas en instituciones penitenciarias.

Así como Luz Anyela Morales Quintero, abordará la JT en la atención de los delitos de violencia en contra de las mujeres: aportes y desafíos en su aplicación en México;

Mercedes Novo Pérez con Protección y empoderamiento de las víctimas de violencia de género: aplicaciones de la JT; Ramón Arce, Efectos terapéuticos y contraterapéuticos de la pericial psicológica del daño y del testimonio; Olga Leticia Galicia García, el peritaje psicológico en casos de posible tortura desde la perspectiva de JT, entre otros.

“Rumbo al Bicentenario” un recorrido por la historia del PJEdomex

» En el microsítio se promueve la historia del Tribunal Superior de Justicia, a casi 200 años de su instauración.

Fue el 28 de marzo de 1825 que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de México quedó debidamente instalado. Para 2025, cuando se cumplan los 200 años de la Institución, se habrán realizado 200 acciones, una por cada año, concentradas en el microsítio “Rumbo al Bicentenario” del PJEdomex, que promueve en la sociedad el interés y la historia de la justicia en la entidad, con la producción de proyectos en cuatro ejes: Cultura, Investigación, Identidad y Comunicación.

Esta iniciativa tiene como propósito difundir obras y acciones relacionadas con la impartición de justicia desde la perspectiva de una institución sólida, vanguardista, a fin de mejorar la percepción y la confianza del ciudadano en sus instituciones de justicia y fortalecer la identidad de las y los servidores públicos.

Busca robustecer la academia a partir de la producción de investigación y generación de conocimiento en materia jurídica con enfoque en dere-

chos humanos y perspectiva de género a la que el público puede tener acceso gratuito.

En el sitio se encuentran las galerías de fotos de exposiciones temporales y móviles, foros, congre-



solos nacionales e internacionales, concursos de oratoria y ponencias de literatura y jurisprudencia.

Entre las publicaciones de la Colección Editorial “Hacer memoria para justicia” se encuentra “El Paseo por los libros” de Ramón Ortega García, selección de obras de la historia antigua y la conquista de México, con breve descripción de cada una, acercándonos a textos del siglo XIX que en la actualidad son poco accesibles; además de 16 libros y manuales disponibles en la página.

Concentra las transmisiones en vivo de Conferencias Magistrales como “Las razones de la política y la razón del derecho” impartida por el filósofo del derecho italiano y académico de la Universidad de Salento, Raffaele de Giorgi.

Podrá seguir actividades, entre ellas, “La Semana de Acceso a la Cultura de Paz”, presentaciones de libros publicados por la Escuela Judicial y mantenerse al tanto de las novedades judiciales en <https://bicentenario.pjedomex.gob.mx/>.

“El PRD debe trazar su propia ruta rumbo al 2024, más allá de la coyuntura política que se vive en el país y en la entidad”, fue el llamado de los dirigentes perredistas del Estado de México al sostener un encuentro que marca fin de semana pasado, como inicio de la construcción de la estrategia que aplicarán de cara a las elecciones de próximo 1 de julio.

En entrevista, Agustín Barrera Soriano, presidente del PRD Estado de México, aseguró que en las últimas semanas al interior del Sol Azteca se ha sostenido un diálogo horizontal, donde se han escuchado todas las voces que dan vida al PRD mexiquense, “el primer gran paso será determinar si nos mantenemos en la coalición, si competimos solos o mediante otra figura el próximo 2 de julio y esto será posible solo con el consenso de todos los actores perredistas”.

“Este fin de semana pudimos conversar con las y los dirigentes que tienen mayor representatividad en la entidad, entre otras cosas coincidimos que esta decisión tan importante deberá contar con el respaldo de todas las fuerzas al interior, así como de la militancia, para poder presentarla ante nuestro consejo estatal y posteriormente llevarla a la mesa de la dirección nacional”.

“Sabemos de la importancia del proceso electoral 2024, estamos claros del papel que jugará nuestro partido el próximo año en el Estado de México y tenemos muy clara nuestra responsabilidad histórica con instrumento de transformación a favor de los mexiquenses, por ello, estamos trabajando a marchas forzadas y con afilares, ya que no tenemos derecho a equivocarnos, hoy no nos podemos dar ese lujo, un error estratégico puede ser el final de nuestro partido, estamos obligados a evitarlo”, concluyó el dirigente del Sol Azteca.

En el encuentro participaron los integrantes de la dirección estatal, encabezada por Agustín Barrera Soriano,



presidente; Javier Rivera Escalona, secretario general; por los integrantes de las diferentes secretarías integradas por Xóchitl Limón, Tomás Octaviano, Claudia Bautista, Julieta Bautista y Juan Olvera; además de los diputados Omar Ortega Álvarez, Elida Castelán y Viridiana Fuentes; así como de los presidentes municipales Arturo Piña, de Villa de Allende; Javier Lujano, de Texcal-

titlán, Raúl Navarro, de Atlautla; Chayo Matías, de Santo Tomás; Sara Mora, de San Simón de Guerrero; también estuvieron presentes Héctor Bautista, dirigente nacional de ADN y Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

“Todo lo que fue destrozando el neoliberalismo se está recuperando con la Cuarta Transformación”: Desde Ecatepec Claudia Sheinbaum apuesta por una 4T con derechos

“Luchamos por la soberanía energética, la soberanía alimentaria y todo lo que fue destrozando el neoliberalismo se está recuperando ahora, por eso ellos son el pasado, son la oscuridad, son aquello que el pueblo de México ya no quiere pasar y la Cuarta Transformación sigue y seguirá siendo la esperanza de México”, destacó Claudia Sheinbaum como la esencia de la Cuarta Transformación y la razón primordial por la que se debe seguir avanzando con pasos firmes en la consolidación de esta nueva forma de gobernar iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde Ecatepec, Estado de México, donde dio inicio a la segunda fase de su recorrido por el país, tras haber visitado los 32 estados República Mexicana, Sheinbaum Pardo recordó que únicamente con la Cuarta Transformación se ha logrado generar mejores condiciones de vida para las mexicanas y los mexicanos, al garantizar los grandes derechos del pueblo, “siempre hemos luchado por los derechos de todas y todos, de la infancia, de los adultos mayores, pero también luchamos por los derechos de las mujeres”.

“Para la Cuarta Transformación, la educación, la salud, la vivienda, el transporte público, son derechos”, comentó al aseverar que con la 4T se logrará, “que haya mejor calidad de vida para Ecatepec, para todo el Estado de México” y en general para todo el país.

Al respecto, señaló como prueba del compromiso de la Transformación algunos de los proyectos implementados a favor del bienestar de todos y todas, como la pensión adulto mayor, apoyos para jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida, así como obras emblemáticas como el tren Toluca-CDMX, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, entre muchas otras, las

cuales son parte del humanismo mexicano con el que se gobierna desde la 4T y el cual fue la base de las acciones implementadas en la capital durante su gestión como Jefa de Gobierno, tal es el caso del Cablebús o la construcción de la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

Por lo anterior, reflexionó sobre la importancia de cerrar el paso a la oposición, la cual, aseveró, se encuentra molesta debido a los grandes logros de la Transformación,



ción, “¿saben por qué les da coraje lo que está pasando? Calderón prometió una refinera, ¿se acuerdan qué hizo?, una barda, por eso les da tanto coraje, porque el hizo una barda y Andrés Manuel López Obrador con una mujer al frente, Rocío Nahle, secretaria de Energía, construyeron una de las más grandes refineras en Dos Bocas, eso es lo que los tiene tan enojados”.

Subrayó la necesidad de consolidar y defender el movimiento de Transformación, ya que solo de esta manera, además de seguir invirtiendo en infraestructura, también se continuará fortaleciendo el apoyo a los derechos de quienes más lo necesitan, contrario a lo que sucedería con los gobiernos neoliberales, lo cual puntualizó quedó demostrado con las más recientes declaraciones del expresidente Fox.

“Dijo que, los que reciben programas sociales eran unos flojos, que los programas sociales eran solamente algo que servía para apoyar a la gente que no trabajaba y eso es lo que en realidad piensan del otro lado, yo le llamo el Frente Cínico Opositor”, al respecto hizo un recuento de las acciones hechas por los gobiernos neoliberales como la privatización de los ferrocarriles o las políticas para dejar Pemex y la CFE en manos de algunos cuantos, cuestiones que se han frenado gracias la 4T.

Al inicio de la Asamblea el grupo de danza internacional “Niciuh”, que en náhuatl significa “hermano amigo” realizó una representación de la cultura de la región, asimismo hizo entrega del arma prehispánica “Macuahuitl”, con la que representaron el bastón de mando de los pueblos originarios de la región, el cual señalaron será su fiel acompañante en el camino rumbo a la defensa de la 4T.

Los constantes bloqueos de familiares de personas desaparecidas en el Estado de México, y cuyos casos se han duplicado en los últimos dos meses, son ya un foco rojo en la entidad, que debe atenderse de manera prioritaria con estrategias emergentes, porque las que están en marcha no han sido eficaces, consideró la diputada Mónica Álvarez Nemer, integrante de la Comisión de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición.

“No puede ser que se hayan duplicado los números de desaparecidos en el Edomex y coloca a la entidad con los índices más altos de desaparición, es una contante, es un tema que hemos venido hablando desde hace mucho y no hemos mejorado en ninguna de las cifras que no van a la baja, sino al alza”, denunció la legisladora morenista.

Datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, reflejan que entre enero y abril de 2023, la entidad registró mil 512 desapariciones, pero tan solo en mayo y junio, la cifra fue superior a los mil 147 desaparecidos, lo que significa casi un 45 por ciento de los casos reportados en el primer semestre.

Los cinco municipios con mayores desapariciones en el primer semestre fueron Ecatepec, con 200 casos; Toluca con 192; Naucalpan, 181; Nezahualcóyotl, 146 y Cuautitlán Izcalli, 135.

“Toluca, la capital del país está en segundo lugar de desapariciones y eso es realmente preocupante, porque además la autoridad municipal dice que todo está bien, que es un municipio seguro cuando estamos viendo que no es así y que, de cada 10 habitantes, 8 se sienten inseguros, al caminar las calles, al salir de las escuelas, al ir a sus trabajos o salir a divertirse”, enfatizó.

Afirmó que los casos de desaparición de personas son un foco rojo en la entidad, y que merecen una atención puntual y eficaz de los tres niveles de gobierno.

La mañana del martes, familiares de cerca de 50 personas desaparecidas en la entidad, en su mayoría jóvenes, realizaron un bloqueo en la carretera México-Toluca por varias horas para exigir a la Fiscalía Mexiquense que les permitan revisar las confrontas genéticas de los



restos humanos hallados en sus fosas clandestinas y si ahí es posible ubicar a sus seres queridos.

Mónica Álvarez refirió que, desde la Legislatura local, la comisión vinculada a este tema realiza recorridos en los 11 municipios que tienen alertas por violencia de género y desaparición para revisar el tema presupuestal etiquetado y que se destine solo para el fin que fue asignado, no solo para abrir albergues sino para acondicionar espacios y contar con personal capacitado en la búsqueda de personas, equipo técnico y pueda bajarse los índices de desaparición.

También el Congreso Mexiquense revisó 11 ordenamientos legales que van de la mano para eliminar la violencia contra mujeres y su desaparición; sin embar-

go, las cifras involucran ya de forma alarmante a hombres, niños y jóvenes.

“Desde la Legislatura y desde la comisión de declaratorias estaremos pidiendo a los 125 Ayuntamientos nos digan cómo están abordando la problemática, cuáles son los mecanismos y métodos de acción para solucionar un problema tan lacerante para la población y en dónde se están ocupando los recursos para atenderlo”, subrayó.

Y denunció que también ya es un foco rojo, que las células municipales de búsqueda no están cumpliendo el objetivo para el que fueron creados y de estos números registrados en el primer semestre, el porcentaje de personas no localizadas es cercano a un 40 por ciento.

Daniel Sibaja celebra que Municipios del Edomex reciban más participaciones federales y estatales

» Los municipios con mayores recursos ministrados han sido Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla y Toluca

El diputado Daniel Sibaja, integrante del Grupo Parlamentario Morena en la LXI Legislatura del Estado de México, celebró que municipios del Estado de México estén recibiendo más recursos públicos por concepto de Participaciones Federales y Estatales, el primero representa más del 95% de lo que reciben.

El diputado señaló en este semestre los municipios recibieron más de 10 mil millones de pesos de abril a junio del presente año, siendo más de 728 millones ministrados en comparación con el primer trimestre (enero-marzo), lo que representa un crecimiento del 7.8%.

Por otra parte, en el “Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de asignación, el calendario de entrega, porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, así como los montos estimados que recibirá cada municipio del Estado de México por concepto de participaciones federales y estatales para el ejercicio fiscal 2023”, se estipuló un estimado de más de 30 mil 605 millones de pesos en el presente año de participaciones federales; al primer semestre se han proporcionado a los municipios

alrededor del 60.5% a los municipios del Estado de México, lo que da indicios que al final recibirán más de lo presupuestado.

Motivo por el cual, el Diputado Sibaja invita a los diferentes municipios que en medida de lo posible y viendo que están llegando más recursos de lo presupuestado, puedan asignar este recurso a infraestructura, principalmente a la hidráulica en los municipios urbanos que son los que muestran este problema comúnmente.



De igual forma, si comparamos el total de participaciones de este primer semestre del año 2023 con la ministración de recursos con del mismo semestre del año 2022, son más de mil 184 millones de pesos de diferencia, lo que representa un crecimiento del 6.5% más entre un año y otro.

En lo que respecta de participaciones estatales han recibido más de 756 millones de pesos al primer semestre, un comparativo entre el segundo trimestre con el primero, representa un 30% más de recursos públicos en beneficio de los municipios mexiquenses.

Finalmente, el diputado Daniel Sibaja refirió que los municipios con mayores recursos ministrados han sido Ecatepec de Morelos con más de 1,439 millones de pesos; Naucalpan de Juárez más de 1,394 millones de pesos; Tlalnepantla más de 1,281 millones de pesos y Toluca con 1,055 millones de pesos, siendo estos municipios los que han recibido recursos por más de mil millones de pesos en el primer semestre del año 2023.

LA NUEVA FUERZA INFORMATIVA

EXX PONENCIAL

> SIGUENOS



www.xponencial.mx